ACTA DE RECIBO DE MANIFESTACION DE INTERES A LA IP 045-2023

Objeto: **"CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR No. 6 DE AGUAS COMBINADAS DE LOS SECTORES COLEGIO Y HOSPITAL DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ".**

En atención a lo estipulado en la IP-045-2023, se presentaron en el término previsto por la entidad en el cronograma general del proceso las siguientes manifestaciones de interés.

NÚMERO	PROPONENTE	FECHA	HORA
1	INGENIERIA MULTIMODAL S.A.S	26/09/2023	10:31 AM
2	CONSTRUCTORA KPB S.A.S	26/09/2023	10:59 AM
3	FLEXOCOM S.A.S	26/09/2023	02:44 PM
4	INGEMAT COLOMBIA S.A.S	26/09/2023	03:22 PM
5	INGECRETO S.A.S	26/09/2023	4:04 PM

Que, se recibió manifestación de interés por medio de correo electrónico de: JUAN FELIPE ARIAS OROZCO Representante Legal de CONSTRUCTORA INGECRETO S.A.S, siendo esta la quinta manifestación de interés, por lo que no se encontraría habilitada para participar, adicionalmente porque no realizo dicha manifestación conforme se estipula en el acto de apertura: *"La manifestación de interés debe ser por medio de una carta física con firma original por la persona natural o representante legal según corresponda, en el lugar establecido en el cronograma. No serán permitidas las manifestaciones de interés remitidas por correo electrónico".*

Por lo tanto, la CONSTRUCTORA INGECRETO S.A.S, no se encuentra habilitada para participar del proceso IP-045-2023, toda vez que como se planteó en las condiciones de la invitación, se habilitarán para participar en el proceso, las primeras

cuatro (04) personas naturales o jurídicas que hayan presentado manifestación de interés, que al tenor literal de la invitación indica que:

La EMPRESA AUTÓNOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ - EAG cursa invitación a las cuatro (4) primeras personas naturales o jurídicas que estén inscritas en el registro de proveedores de la Empresa Autónoma antes de la fecha de publicación del presente documento a que manifiesten interés para el participar en el proceso IP 045-2023 cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR No. 6 DE AGUAS COMBINADAS DE LOS SECTORES COLEGIO Y HOSPITAL DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ".**

La manifestación de interés debe ser por medio de una carta física con firma original por la persona natural o representante legal según corresponda, en el lugar establecido en el cronograma. No serán permitidas las manifestaciones de interés remitidas por correo electrónico o por Secop II.

Dado en el Municipio de Guatapé Antioquia a los veintiséis (26) días del mes de Septiembre de 2023.

VELKIS NEIVANY GALEANO MARIN
Gerente Empresa Autónoma de Guatapé

Proyecto: Sara Giraldo Marín	Revisó: Juliana Marulanda	Aprobó: Juliana Marulanda